

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2246** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS SANGRONIZ, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 97/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Iñaki Merino Romero y Luis Maria Amboage Bravo contra Construcciones Metalicas Sangroniz S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 19-10-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Metalicas Sangroniz S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 31.966,97 euros de principal, 3.196,69 euros para intereses y 3.196,69 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 29 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100006174-1